



Circular nº 238/2021

Valencia, 5 de noviembre de 2021

PROGRAMA TECNIFICACIÓN GVA – FER FUTUR 2021

CONCENTRACIÓN DEL SECTOR DE LANZAMIENTOS

La F.A.C.V. a propuesta de los responsables del **Programa de Tecnificación GVA - “Fer Futur”** convoca la siguiente actividad:

SECTOR	LANZAMIENTOS	
ACTIVIDAD	CONCENTRACIÓN TECNIFICACIÓN – PESO Y DISCO	
LUGAR	CASTELLÓN	
INSTALACIÓN	PISTA DE ATLETISMO GAETÀ HUGUET	
FECHA	27 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2021	
COORDINADOR	ANTONIO SIMARRO RIUS - atonisimarro@gmail.com ANTONIO LORA OLIVER - mipapalote@hotmail.com	
TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	ODEI LOPEZ LARRAURI (Peso) ANTONIO SIMARRO RIUS (Disco)	
INCOPORACIÓN	Sábado 27 de noviembre a las 11:00 horas en la instalación	
FINALIZACIÓN	Domingo 28 de noviembre después del entrenamiento de la mañana	
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	Hotel Eurohotel en habitaciones dobles en régimen de pensión completa, desde la comida del sábado al desayuno del domingo	
DESPLAZAMIENTOS	Los desplazamientos correrán a cargo de los atletas, abonándose tan solo los desplazamientos a los técnicos convocados previa comunicación y aprobación del mismo, siempre dentro de la fecha límite indicada para las confirmaciones	
CONFIRMACIONES	Directamente a los responsables de la concentración a través del email indicado hasta las 12:00 horas del lunes anterior a la actividad	
ATLETAS CONVOCADOS	Ángel Navarro Miñana	Ainhoa Martínez Agulla
	Carlos Cano Pareja	Paula Ferrándiz Torregrosa
	Rubén Mayor Artés	Amanda Ramos Santos
	Guillermo Garcés Esparza	Elena Pauner Serra
	Ángel Poveda García	Lois Maikel Martínez González
	Kim López González	Mihael Constantin Ciocan
	Judit Prats Ferrer	
ENTRENADORES CONVOCADOS	Vicente Navarro Miñana	

Normas generales para las actividades:

Todos los participantes en las actividades deben conocer y cumplir las siguientes normas:

- Respetar a cualquier persona que, directa o indirectamente, tenga relación con la actividad en cuestión.
- Aportar al principio de la actividad la documentación que se le hubiera requerido en la convocatoria.
- Los atletas participantes en las actividades deberán encontrarse en perfectas condiciones físicas para realizar las actividades previstas. En caso de duda deberán consultar con los responsables del Programa de Tecnificación.
- Asimismo, los participantes en las actividades deberán participar activamente en las mismas y en las actividades complementarias que se pudieran programar.
- Los horarios establecidos por los responsables de la actividad deberán respetarse con puntualidad. Esto incluye tanto los horarios activos como los de descanso.
- En el caso del hotel los horarios de descanso serán especialmente respetados por los participantes en la actividad, debiendo los atletas estar a la hora indicada en sus habitaciones y respetando el descanso de sus compañeros y otras personas alojadas en el mismo lugar.
- Asimismo, cualquier desperfecto o gasto que se produjeran en las distintas instalaciones del lugar de la actividad los abonarán las personas responsables del mismo o, en su caso, las presentes en dicho lugar.
- Los atletas participantes en las distintas actividades programadas deberán tener en consideración las indicaciones y recomendaciones de los técnicos y/o personal médico asistente a la actividad.
- No estarán permitidos hábitos perjudiciales para la salud en ningún momento de las actividades programadas.
- Se deberán seguir unos mínimos de higiene durante las actividades programadas.
- No estará permitido el uso de teléfonos móviles durante los tiempos en que se desarrollen las actividades programadas.

Antonio Puig Capsir - Jose Peiró Guixot
Responsables del Programa Fer Futur